



## AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ UNIDAD AMBIENTAL

AN  
B

Panamá, 15 de mayo del 2023  
UAS-015 -05-23

Licenciada:  
Analilia Castillero  
Jefe del Departamento de Evaluación de  
Impacto Ambiental  
**Autoridad Nacional del Ambiente**  
Ciudad -

Licenciada Analilia:

En atención a su nota DIEA-DEEIA-UAS-0126-0505-2023, referente al EsIA, Categoría II titulado "**MUELLE FISCAL DE BOCA CHICA**", a desarrollarse en el corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, presentado por el Ministerio de Obras Públicas hemos analizado el presente estudio con número de expediente DEIA-II-F-078-2023 y tenemos a bien hacer las siguientes observaciones:

- Descripción del fondo de Marino del lugar en donde será construido el Muelle.
- Ubicación en donde será ubicado el mirador a construir a fin de no sobreponerse al canal de navegación marítima local.
- Es necesario una inspección al área del proyecto por parte de nuestro personal técnico.

La Unidad Ambiental de la Autoridad Marítima de Panamá, recomienda a Mi Ambiente, **NO OTORGAR AVAL AMBIENTAL** para el desarrollo de este proyecto, hasta que sea presentada la información solicitada.

Atentamente

AS/km

  
ING. ARNULFO SANCHEZ  
Jefe de la Unidad Ambiental

